



Gerencia General: Calle El Trovador N° 4253, Piso N° 2, Las Condes, Santiago

Teléfono: (2) 2837 2900

Puerto: Camino Costero s/n, Ventanas, Puchuncaví

Santiago, 19 de abril de 2023
PVSA /2023

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**PUERTO VENTANAS S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 392**

REF: INFORMA ACUERDOS JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N°18045 sobre Mercado de Valores, así como la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, el suscrito debidamente facultado al efecto, comunica en carácter de información esencial para la Sociedad lo siguiente:

Con fecha 18 de abril en curso, se llevó a cabo la Trigésima Segunda Junta Ordinaria de Accionistas de Puerto Ventanas S.A., con asistencia de accionistas que representan un 83,723% de las acciones emitidas con derecho a voto, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1) Se aprobó la Memoria Anual y de los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, incluido el Informe de los Auditores Externos.
- 2) Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo adicional de US\$0,002932.- por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2022, en su equivalencia en pesos conforme al tipo de cambio dólar observado del día 21 de abril de 2023, el cual será pagado a partir del día 27 de abril de 2023.
- 3) Se aprobó las remuneraciones del Directorio para el año 2023.
- 4) Se tomó conocimiento de los gastos del Directorio durante el ejercicio 2022.



Gerencia General: Calle El Trovador N° 4253, Piso N° 2, Las Condes, Santiago

Teléfono: (2) 2837 2900

Puerto: Camino Costero s/n, Ventanas, Puchuncaví

- 5) Se tomó conocimiento del Informe del Comité de Directores.
- 6) Se aprobó la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto para el año 2023.
- 7) Se acordó designar para el ejercicio 2023 a Deloitte Auditores y Consultores Ltda. Como auditores externos de la Compañía.
- 8) Se acordó designar a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Humphreys Clasificadoras de Riesgo Limitada para el ejercicio 2023.
- 9) Se tomó conocimiento y aprobó las operaciones con parte relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- 10) Se tomó conocimiento de la Política de Dividendos.
- 11) Se tomó conocimiento de la Política de Inversión y Financiamiento.
- 12) Se designó al diario El Libero Digital para efectuar publicaciones sociales.

Sin otro particular le saluda atentamente,

JORGE OYARCE SANTIBÁÑEZ
GERENTE GENERAL
PUERTO VENTANAS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores